

ellos; *les hablarás con plena libertad, y ellos, abriendo sus corazones á tus palabras, te oirán con perfecta docilidad; y entonces sabrán que yo soy el Señor, que predigo las cosas futuras, y realizo mis predicciones.*

CAPITULO XXX.

Desolacion próxima de Egipto, que llenará de terror á la Etiopia. El Señor acabará de quebrantar el brazo de Faraon, y fortificará el brazo del rey de Babilonia.

1. HABLÓME nuévemente el Señor, diciendo:

2. Hijo de hombre, profetiza, y di: Esto dice el Señor Dios: *Pueblos de Egipto, prorrumpid en ahullidos, y decid: Ay, ay de nosotros en aquel dia que no está lejos.*

3. Porque el dia *de vuestra ruina* está cerca, y el dia del Señor se aproxima; dia de nubes, que será el tiempo de las naciones, *el tiempo en que han de venceros.*"

4. *En efecto,* la espada vendrá á caer sobre Egipto; y entrará pavor á la Etiopia *y á sus tropas auxiliares,* cuando caigan *apiñados* en Egipto llenos de heridas," cuando perezca su muchedumbre," y se destruyan sus cimientos.

5. Etiopia y Libia, y los Lidios," y todos los demas pueblos *vecinos que habian venido á su defensa,* y Cub," y los hijos de la tierra *de Israel,* con la que hice alianza, *dice el Señor,* y que á pesar de mi prohibicion, han venido á buscar seguridad entre los Egipcios, caerán con ellos al filo de la espada de los Babilonios.

6. Pues esto dice el Señor Dios: Los que sostenian á Egipto, serán envueltos en su caída, y se destruirá el orgullo de su imperio; allí serán pa-

Y 3. O mas bien: el tiempo de las naciones, *es decir, el tiempo de la venganza del Señor sobre las naciones.*

Y 4. O mas bien: Espantarás en Etiopia, cuando los Egipcios caigan en muchedumbre atravesados de heridas.

Ibid. Lit. será arrebatada por la muerte ó el cautiverio.

Y 5. Véase el cap. xxvii. Y 10.

Ibid. Es decir, los Cubanos, que habitaban en la Mareotis.

1. Et factum est verbum Domini ad me, dicens:

2. Fili hominis, propheta, et dic: Haec dicit Dominus Deus: Ululate, vae, vae diei:

3. Quia iuxta est dies, et appropinquat dies Domini: dies nobis: tempus Gentium erit.

4. Et veniet gladius in Ægyptum: et erit pavor in Æthiopia, cum ceciderint vulnerati in Ægypto, et ablata fuerit multitudo illius, et destructa fundamenta eius.

5. Æthiopia, et Libya, et Lydi, et omne reliquum vulgus, et Chub, et filii terrae foederis, cum eis gladio cadent.

6. Haec dicit Dominus Deus: Et corruent fulcientes Ægyptum, et destruetur superbia imperij eius: à turre Syenes

gladio cadent in ea, ait Dominus Deus exercituum.

7. Et dissipabuntur in medio terrarum desolatarum, et urbes eius in medio civitatum desertarum erunt.

8. Et scient quia ego Dominus: cum dederò ignem in Ægypto, et attriti fuerint omnes auxiliares eius.

9. In die illa egredientur nuntii à facie mea in trieribus ad conterendam Æthiopiae confidentiam, et erit pavor in eis in die Ægypti, quia absque dubio veniet.

10. Haec dicit Dominus Deus: cessare faciam multitudinem Ægypti in manu Nabuchodonosor regis Babylonis.

11. Ipse et populus eius cum eo fortissimi Gentium adducuntur ad disperendam terram: et evaginabunt gladios suos super Ægyptum: et implebunt terram interfectis.

12. Et faciam alveos fluminum aridos, et tradam terram in manus pessimorum: et dissipabo terram, et plenitudinem eius manu alienorum, ego Dominus locutus sum.

13. Haec dicit Dominus Deus: Et disperdam simulachra, et cessare faciam idola de Memphis: et dux de Terra Ægypti non erit amplius: et dabo terrorem in Terra Ægypti.

14. Et disperdam terram Pha-

sados á cuchillo desde la torre de Siene, dice el Señor Dios de los ejércitos, *hasta el otro extremo de Egipto.*"

7. *Sus provincias* quedarán en el número de las provincias desoladas, y sus ciudades en la clase de ciudades desiertas.

8. Y sabrán que yo soy el Señor, cuando haya pegado fuego á Egipto, y todos sus auxiliares queden reducidos á polvo.

9. En aquel dia partirán de mi presencia mensajeros en naves para abatir la confianza de la Etiopia," *con anunciarle la derrota de sus aliados los Egipcios; y los Etiopes* se llenarán de pavor en el dia *en que sepan la ruina de Egipto, la cual es muy segura,* porque sin duda llegará."

10. Esto dice el Señor Dios: Destruiré la muchedumbre de Egipto por mano de Nabucodonosor, rey de Babilonia,

11. El cual con su pueblo, que es el mas fuerte de las naciones, serán llevados á desolar la tierra *egipcia;* y desenvainarán sus espadas contra Egipto, y llenarán la tierra de cadáveres.

12. Y secaré las madres de los rios, y entregaré el pais á los hombres mas perversos," y por mano de extranjeros destruiré aquella tierra, y todo lo que contiene: Yo el Señor he hablado, *y cumpliré lo que digo.*

13. *Porque* esto dice el Señor Dios: Destruiré los simulacros, y aniquilaré los ídolos de Méfis," y no habrá mas rey propio del pais de Egipto, y enviaré el terror á *toda* su tierra.

14. Y asolaré la tierra de Fatú-

Y 6. Hebr. dif. los Egipcios caerán al filo de la espada desde Migdol *al septentrion* hasta Siene *al mediodía,* dice el Señor Dios. Véase el cap. anterior Y 10.

Y 9. El hebreo dice *in navibus;* los Setenta leyeron *currentes,* y esta expresion parece mas propia, pues los buques salidos de Egipto para Etiopia, tendrian que remontar el rio, lo que los hubiera dilatado mucho. En aquel dia partirán mensajeros delante de mí, y correrán hácia Etiopia para conmover su confianza.

Ibid. Hebr. lit. pues he aquí que viene *ese dia terrible.*

Y 12. El hebreo solo dice *perversos, los que hacen mal.*

Y 13. Esta era la capital del Bajo Egipto, y el centro de la idolatría Egipcia.

res," y entregaré á Tánis" á las llamas, y ejerceré mis juicios en Alejandría."

15. Y derramaré mi indignacion sobre Damietta," que es la fuerza de Egipto, y mataré á la muchedumbre de Alejandría."

16. Y pegaré fuego á Egipto: Damietta sentirá dolores como parturienta, y Alejandría será assolada," y estará Ménfis en continua congoja."

17. Los jóvenes de Heliópolis y de Bubasto," serán pasados á cuchillo, y las mugeres irán cautivas.

18. Y el dia se ennegrecerá en Tánis," cuando allí rompa yo los centros de Egipto, y destruya el fasto de su poder: cubrirála una nube; y sus hijas serán llevadas al cautiverio.

19. Y ejerceré el rigor de mis juicios en Egipto; y sabrán que yo soy el Señor.

20. Y acaeció que á siete del primer mes del año undécimo del cautiverio de Jeconías, me dirigió el Señor su palabra, diciendo:

21. Hijo de hombre, yo he roto el brazo de Faraon, rey de Egipto;" y he aquí que no ha sido vendado para restablecerle en salud, ni envuelto con paños," ni fajado con vendas, á fin de que recobrado el vigor pueda manejar la espada como ántes; pero esta herida no bastó para corregirle.

¶ 14. Véase el capítulo anterior, ¶ 14.

Ibid. Hebr. dif. Tánis, ciudad que era capital de Egipto en tiempo de Moises.

Ibid. El hebreo dice: en Nó. Calmet cree que podia ser Diópolis; así lo entendieron los Setenta en este versículo. Véase á Jeremias, XLVI. 25.

¶ 15. Lit. sobre Pelusio, ciudad sobre cuyas ruinas se edificó Damietta.

Ibid. Hebr. de Nó, ó Diópolis.

¶ 16. Hebr. dif. No, ó Diópolis, será hendida y despedazada.

Ibid. El hebreo dice *angustiae per diem*, acaso por *in acervos*, expresion que sería equivalente á la anterior *in dissectionem*. Nó ó Diópolis, será hendida y despedazada, y Ménfis quedará reducida á un monton de ruinas.

¶ 17. Estas dos ciudades se llaman en el hebreo *On* y *Phi-beseth*.

¶ 18. Es la que los geógrafos llaman *Daphnae Pelusiae*, diferente de la *Tánis* mencionada en el ¶ 14.

¶ 21. Esto puede referirse á la victoria que contra él ganó Nabucodonosor, cuando le quitó cuanto poseía entre el Nilo y el Eufrates. 4. Reg. xxiv 7.

Ibid. El hebreo dice literalmente: *ad ponendam fasciam, ad alligandum illud*; es decir, *ad ponendam*, acaso por *non est posita fascia ad alligandum eum*; no le han aplicado una faja para atarlo.

thures, et dabo ignem in Taphnis, et faciam iudicia in Alexandria.

15. Et effundam indignationem meam super Pelusium robur Ægypti, et interficiam multitudinem Alexandriae,

16. Et dabo ignem in Ægypto: quasi parturiens dolebit Pelusium, et Alexandria erit dissipata, et in Memphis angustiae quotidianae.

17. Iuvenes Heliopoleos, et Bubasti gladio cadent, et ipsae captivae ducentur.

18. Et in Taphnis nigrescet dies, cum contrivero ibi sceptra Ægypti, et defecerit in ea superbia potentiae eius: ipsam nubes operiet, filiae autem eius in captivitatem ducentur.

19. Et iudicia faciam in Ægypto: et scient quia ego Dominus.

20. Et factum est in undecimo anno, in primo mense, in septima mensis, factum est verbum Domini ad me, dicens:

21. Fili hominis, brachium Pharaonis regis Ægypti confregi: et ecce non est obvolutum ut restitueretur ei sanitas, ut ligaretur pannis, et fasciaretur linteolis, ut recepto robore posset tenere gladium.

22. Propterea haec dicit Dominus Deus: Ecce ego ad Pharaonem regem Ægypti, et comminuam brachium eius forte, sed contractum: et dejiciam gladium de manu eius:

23. Et dispergam Ægyptum in Gentibus, et ventilabo eos in terris.

24. Et confortabo brachia regis Babylonis, daboque gladium meum in manu eius: et confringam brachia Pharaonis, et gement gemitibus interfecti coram facie eius.

25. Et confortabo brachia regis Babylonis, et brachia Pharaonis concident: et scient quia ego Dominus, cum dederó gladium meum in manu regis Babylonis, et extenderit eum super Terram Ægypti.

26. Et dispergam Ægyptum in nationes, et ventilabo eos in terras: et scient quia ego Dominus.

22. Por tanto, esto dice el Señor Dios: Heme aquí contra Faraon, rey de Egipto; y desmenuzaré su brazo que era robusto; pero está ya quebrado; y haré caer de su mano la espada, y le quitaré la autoridad real.

23. Y dispersaré á los Egipcios entre las naciones, y los aventaré á diversas tierras.

24. Y robusteceré los brazos del rey de Babilonia, y pondré en su mano mi espada; y romperé los brazos de Faraon; y prorrumpirán en grandes gemidos los de su pueblo, muertos en su presencia.

25. Y esforzaré los brazos del rey de Babilonia, y los de Faraon quedarán sin fuerza; y sabrán que yo soy el Señor, cuando haya puesto mi espada en la mano del rey de Babilonia, y él la extienda sobre la tierra de Egipto.

26. Y dispersaré á los de Egipto entre las naciones, y los aventaré por diversas tierras; y sabrán que yo soy el Señor.

CAPITULO XXXI.

Exhorta el Señor al rey de Egipto á considerar el peder del rey de Asiria, que aunque superior al suyo, habia sido humillado y destruido, y le intima igual suerte.

1. Et factum est in anno undecimo, tertio mense, unâ mensis, factum est verbum Domini ad me, dicens:

2. Fili hominis, dic Pharaoni regi Ægypti, et populo eius: Cui similis factus es in magnitudine tua?

3. Ecce Assur quasi cedrus in Libano, pulcher ramis, et frondibus nemorosus, excelsusque altitudine, et intercondensas frondes elevatum est cacumen eius.

1. Y acaeció en el dia primero del tercer mes del undécimo año del cautiverio de Jeconías, que el Señor me habló, diciendo:

2. Hijo de hombre, dí á Faraon, rey de Egipto, y á su pueblo: ¡A quién te pareces y te comparas en tu grandeza?

3. Mira á Assur, que cual cedro sobre el Líbano, de hermosos ramos y frondosas hojas, y de sublime altura, elevaba su copa en medio de sus densas ramas."

¶ 3. Dif. Sus ramos eran bellos y frondosos, tenían mucha elevacion, y su cima se alzaba en medio de sus ramas espesas. El hebreo podria significar: sus ramos frondosos formaban sombra.

4. Las lluvias" le nutrieron, y *regándole* una gran masa de aguas," le habia hecho encumbrarse; sus rios corrian al rededor de sus raices, y él enviaba sus arroyos á todos los árboles de aquella region, *para comunicarles las aguas que en abundancia tenia.*"

5. Por esto superó en altura á todos los árboles de aquella region; y multiplicáronse sus arboledas, y se elevaron sus ramos," merced á la abundancia de aguas.

6. Y como extendia mucho su sombra, anidaron en sus ramas todas las aves del cielo, y criaron bajo su frondosidad todas las bestias de los bosques, y se abrigaba á su sombra un inmenso gentío."

7. Y era un árbol hermosísimo por su elevacion y por la extension de sus ramas; porque sus raices se hallaban cerca de aguas abundantes.

8. En el jardín" de Dios, *en el mas bello de los jardines*, no habia cedros mas empinados que él; no igualaron los abetos á su copa," ni lo emparejaron los plátanos en *la extension de sus ramas;*" no hubo en el jardín de Dios un árbol que le semejase, y pudiera comparársele en hermosura.

9. Y porque yo le hice tan frondoso, y de tantas y tan frondosas ramas, le tuvieron envidia todos los ár-

4. Aquae nutrierunt illum, abyssus exaltavit illum: flumina eius manabant in circuitu radicum eius, et rivos suos emisit ad universa ligna regionis.

5. Propterea elevata est altitudo eius super omnia ligna regionis: et multiplicata sunt arbusta eius, et elevati sunt rami eius prae aquis multis.

6. Cumque extendisset umbram suam, in ramis eius fecerunt nidos omnia volatilia caeli, et sub frondibus eius genuerunt omnes bestiae saltuum, et sub umbraculo illius habitabat coetus Gentium plurimarum.

7. Eratque pulcherrimus in magnitudine sua, et in dilatatione arbustorum suorum: erat enim radix illius iuxta aquas multas.

8. Cedri non fuerunt altiores illo in paradiso Dei, abietes non adaequaverunt summitatem eius, et platani non fuerunt aquae frondibus illius: omne lignum paradisi Dei non est assimilatum illi, et pulchritudini eius.

9. Quoniam speciosum feci eum, et multis, condensisque frondibus: et aemulata sunt

¶ 4. Lit. las aguas.

Ibid. Lit. un abismo.

Ibid. En el hebreo se reputa femenino el nombre que significa *abyssus*; y de aquí proviene que los pronombres que siguen sean femeninos, como tambien el verbo *emissit*, que entonces se refiere á *abyssus*; lo que da motivo á sospechar que en lugar de *vadens* pudo leerse *duxit*, segun expresa la version de los Setenta; y en lugar de *plantationis ejus*, ó *radicum-ejus*, como expresa la Vulgata, con el pronombre femenino, pudo leerse *plantationis ejus* en masculino, con relacion al árbol: un abismo de aguas profundas lo habia hecho crecer, habia hecho correr sus rios entorno de las plantas y *renuevos* de este árbol, y habia dirigido sus canales hácia todos los árboles del campo.

¶ 5. Hebr. dif. sus ramas se habian multiplicado, y sus ramos se habian extendido.

¶ 6. Las palabras *Cumque extendisset* están al fin del ¶ anterior en el hebreo, donde se omiten las dos que siguen, *umbram suam*.

Ibid. El hebreo dice *totalitas* por *coetus*.

¶ 8. Este es el sentido del hebreo.

Ibid. Hebr. dif. por *la hermosura de sus ramas*.

Ibid. Hebr. dif. de sus ramos.

eum omnia ligna voluptatis, que erant in paradiso Dei.

10. Propterea haec dicit Dominus Deus: Pro eò quòd sublimatus est in altitudine, et dedit summitatem suam virentem atque condensam, et elevatum est cor eius in altitudine sua:

11. Tradidi eum in manu fortissimi Gentium, faciens faciet ei: iuxta impietatem eius eieci eum.

12. Et succident eum alieni, et crudelissimi nationum, et projicient eum super montes, et in cunctis convallibus corruent rami eius, et confringentur arbusta eius in universis rupibus terrae: et recedent de umbraculo eius omnes populi terrae, et relinquent eum.

13. In ruina eius habitaverunt omnia volatilia caeli, et in ramis eius fuerunt universae bestiae regionis.

14. Quam ob rem non elevabuntur in altitudine sua omnia ligna aquarum, nec ponent sublimitatem suam inter nemorosa atque frondosa, nec stabunt in sublimitate sua omnia, quae irrigantur aquis: quia omnes traditi sunt in mortem ad terram ultimam in medio filiorum hominum ad eos, qui descendunt in lacum.

¶ 9. Este es el sentido del hebreo.

¶ 10. El hebreo dice *sublimatus est in altitudine*, por *sublimatus est in altitudine sua*.

¶ 11. El hebreo dice *in impietate ejus* por *juxta impietatem ejus*. Esto podría ligarse al verso anterior, sobreentendiendo luego una preposicion que el intérprete siríaco expresa: lo tratará con rigor segun su impiedad, porque yo lo rechacé. El intérprete siríaco supone *et*, tal vez por *quia*.

¶ 12. Hebr. dif. los mas poderosos y los mas temibles.

Ibid. Hebr. dif. en el lecho de todos los torrentes del pais: el hebreo dice *alveis*; los Setenta leen *plagis*, en todas las regiones del pais.

¶ 14. Dif. y segun el hebreo á la letra: de manera que todos los árboles plantados sobre las aguas, no subirán mas en su grandeza; no elevarán ya su tallo sobre sus ramas espesas, y todos esos árboles regados por sus aguas, no se sostendrán

boles deliciosos que habia en el jardín" de Dios, y *veian con disgusto su poder y grandeza.*

10. Por lo mismo, esto dice el Señor Dios: Porque él se ha encumbrado en su altura," y ostentado su verde y frondosa copa, y su corazon se ha ensoberbecido en su grandeza;

11. Lo entregaré en manos del *pueblo de Babilonia*, el mas fuerte de los pueblos, que lo tratará como le parezca; yo le he desechado, segun su impiedad merecia,"

12. Y *dije en mi cólera*: Unos extranjeros, y los mas crueles" de las naciones, le troncharán, y le arrojarán sobre los montes: y sus ramas caerán por todos los valles; y sus renuevos quedarán cortados en todas las rocas de la tierra;" y todos los pueblos del mundo se retiraran de su sombra, y lo dejarán abandonado.

13. En sus ruinas habitarán todas las aves del cielo, y todas las bestias de aquella region se acogerán entre sus ramas.

14. Por esta causa, ninguno de los árboles plantados junto á las aguas se engreirá en su grandeza, *sino que aprovecharán este ejemplo*; ni elevará su copa entre las arboledas espesas, ni se fiarán en su altura todos los que están regados por aguas; porque *verán que los soberbios Asirios* han sido todos entregados á la muerte, y *arrojados en el fondo de la tierra*, en medio de *los mas infelices* de los hijos de los hombres, entre los *del vulgo* que descenden á la huesa, y *en ella son sepultados sin honor alguno.*"

15. Esto dice el Señor Dios acerca del rey Assur: En el día en que bajó á los infiernos, causé un duelo grande en todo su reino; le cubrí con el abismo," prohibí á sus rios que le regasen," y detuve las aguas abundantes para que no le diesen ya fecundidad: El Líbano se contristó por su causa, y temblaron de pavor" todos los árboles del campo.

16. Con el estruendo de su ruina conmoví á las naciones, cuando lo llevaba al infierno con los que bajaban á la sepultura; y todos los árboles del jardín de delicias, los mas nobles y excelsos del Líbano, todos los que eran regados por aguas, se consolaron en el fondo de la tierra, viendo bajar allí al príncipe que los habia humillado, con sus capitanes y tropas;

17. Porque ellos bajarán" tambien con él al infierno, para reunirse á los que perecieron al filo de la espada; y cada uno de ellos, que le servia de brazo y apoyo, se sentará bajo su sombra en medio de las naciones."

18. ¡A quién pues te asemejaste, rey de Egipto, tú que eres tan grande y elevado entre todos los árboles del jardín de delicias? ¡A esos árboles? Sí, á ellos te asemejas. Despues que seas elevado y humillado como ellos, serás al fin precipitado con todos esos árboles deliciosos al fondo de la tierra; en medio de los incircuncisos dormirás" con los que fueron pasados á cuchillo: así sucederá á Faraon y á toda su gente," dice el Señor Dios.

ya en su elevacion, porque han sido entregados á la muerte todos esos árboles soberbios; han sido precipitados en el fondo de la tierra, &c. Infr. V 17.

V 15. El hebreo dice, *lugere feci, operui super eum abyssum*. Los Setenta no leyeron la voz *operui*, que interrumpe y obscurece la frase, y parece una variante de las cuatro letras que la preceden. El sentido podria ser este: he cubierto de duelo, con motivo de su ruina, al abismo que lo alimentaba con sus aguas. Supr. V 4.

Ibid. Hebr. dif. los rios con que lo regaba aquel abismo: el pronombre *ejus*, femenino en hebreo, se refiere á *abyssus* como en el V 4.

Ibid. El hebreo expresa irregularmente el singular por el plural, *deliquium passa sunt*, cayeron en deliquio.

V 17. Hebr. dif. Porque tambien bajaron ellos, &c.

Ibid. El hebreo dice *et semen ejus sederunt* ó *et brachium ejus*, acaso por *et expirabunt qui sedebant*; y perecerán los que estaban sentados bajo su sombra, en medio de las naciones.

V 18. Hebr. lit. te acostarás.

Ibid. Dif. Este árbol tan grande y elevado, es Faraon y todo su pueblo.

15. Haec dicit Dominus Deus: In die quando descendit ad inferos, induxi luctum, operui eum abyssus: et prohibui flumina eius, et coërcui aquas multas: contristatus est super eum Libanus, et omnia ligna agri concussa sunt.

16. A sonitu ruinae eius commovi Gentes, cum deducerem eum ad infernum cum his, qui descendebant in lacum: et consolata sunt in terra infima omnia ligna voluptatis egregia, atque praeclara in Libano, universa quae irrigabantur aquis.

17. Nam et ipsi cum eo descendunt in infernum ad interfectos gladio: et brachium uniuscuiusque sedebit sub umbraculo eius in medio nationum.

18. Cui assimilatus es ó inclyte atque sublimis inter ligna voluptatis? Ecce deductus es cum lignis voluptatis ad terram ultimam: in medio incircumcisorum dormies, cum eis, qui interfecti sunt gladio, ipse est Pharaon, et omnis multitudo eius, dicit Dominus Deus.

CAPITULO XXXII.

Cántico lúgubre sobre la ruina de Faraon. Otra sobre la ruina del pueblo Egipcio.

1. Et factum est, duodecimo anno, in mense duodecimo, in una mensis, factum est verbum Domini ad me, dicens:

2. Fili hominis, assume lamentum super Pharaonem regem Ægypti, et dices ad eum: Leoni Gentium assimilatus es, et draconi, qui est in mari: et ventilabas cornu in fluminibus tuis, et conturbabas aquas pedibus tuis, et conculcabas flumina earum.

3. Propterea haec dicit Dominus Deus: Expandam super te rete meum in multitudine populorum multorum, et extraham te in sagena mea.

4. Et projiciam te in terram, super faciem agri abjiciam te: et habitare faciam super te omnia volatilia caeli, et saturabo de te bestias universae terrae.

5. Et dabo carnes tuas super montes, et implebo colles tuos sanie tuâ.

6. Et irrigabo terram foetore sanguinis tui super montes, et valles implebuntur ex te.

7. Et operiam, cum extinctus fueris, caelum, et nigre-

1. Y acaeció en el primer día del mes duodécimo del duodécimo" año del cautiverio de Jeconías, que el Señor me dirigió su palabra, diciendo:

2. Hijo de hombre, entona una lamentacion sobre Faraon, rey de Egipto, y le dirás: Te hiciste semejante al leon" de las naciones, y al dragon" que está en el mar; herias con el cuerno" á todo lo que habia en tus rios, y revolvias con tus piés las aguas, y trastornabas todos los rios" con tus violencias.

3. Por tanto, esto dice el Señor Dios: Con una multitud de pueblos que reuniré contra tí, y haré venir de Caldea, tenderé sobre tí mi red, y con ella te sacaré fuera.

4. Y te arrojaré fuera de tu reino, y allá morirás, como el pez que se tira en la tierra, y te dejaré sin sepultura en el campo, y haré posar sobre tí todas las aves del cielo, y saciaré con tu cadáver á las bestias de toda la tierra.

5. Esparciré sobre los montes pedazos de tus carnes, y llenaré los collados de tus miembros sangrientos."

6. Y sobre los montes regaré la tierra con tu sangre fétida," y los valles se llenarán de lo que salga de tí.

7. Y obscureceré el cielo y ennegreceré las estrellas en tu muerte; cu-

Antes de la era cr. vulg. 587.

Isai. xiii. 10.
Joel. ii. 10.
iii. 15.

V 1. El manuscrito alejandrino de la version de los Setenta, dice del undécimo año. Es decir, que en lugar de *in duodecimo*, leerian *in undecimo*; y esta leccion podria convenir con la del V 17. Véase la nota de dicho verso.

V 2. El hebreo dice *leo* por *sicut leo* ó *leoni*, como expresa la Vulgata.

Ibid. La expresion hebrea puede entenderse del cocodrilo.

Ibid. La voz hebrea se expresa con *erumpetas*, tomándola de *erumpere* en hebreo; pero tambien puede significar *cornu petebas*, tomándola de *cornu petere*.

Ibid. Lit. hollabas.

V 5. El hebreo dice *celsitudine tua*, acaso por *ossibus tuis*; y llenaré las colinas de huesos tuyos.

V 6. El hebreo dice *sanie tua de sanguine tuo*, acaso por *de sanguine tuo, sanies tua*; regaré la tierra con tu sangre; la podredumbre que saldrá de tí, se esparcirá por las montañas. El hebreo expresa *ad* por *super*.